

Guayaquil, abril 21 de 2003

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOBILIARIA TALMAI S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2002.

Con respecto al período económico del año 2002, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

*Patricia Castro*  
**CPA. PATRICIA CASTRO.**  
**COMISARIO**

29 ABR 2003

